

Requisitos para la aprobación de una prórroga

- Solicitud de prórroga por el propietario del terreno o su apoderado legal.
- Presentar el historial del plan de manejo.
- Dictamen técnico de la Oficina Local Correspondiente.
- El plan de manejo debe estar vigente (cuando sea prórroga de plan operativo)
- Solicitud de prórroga por el propietario del terreno o su apoderado legal.
- En caso que la garantía este vencida, el titular de la misma debe presentar un adendum de la garantía.
- La prórroga se solicita por problemas de tipo legal, social o fenómenos naturales
- El tiempo de prórroga solicitado no debe ser mayor al periodo de vigencia del plan de manejo (cuando sea prórroga de plan operativo).